

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12190** *CLIMATIZACIÓN DEL SUR CALOFRI, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 38/2010, dimanante de autos núm. 1170/09, a instancia de José Luis Jurado Álamo y José María Rromera Guerrero contra Climatización del Sur Calofri, S.L., en la que con fecha esta fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Climatización del Sur Calofri, S.L. con CIF B91125401 en situación de insolvencia por importe de 13.319,25 euros de principal, más la cantidad de 2.664 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100030684-1**